

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN FLORENCIA, CAQUETÁ

Florencia, Caquetá 18 de diciembre de 2018

El Ministerio de trabajo a través de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales llevó a cabo la comisión Interinstitucional de los derechos de los trabajadores, especialmente de los derechos a la vida, a la libertad e integridad personal y a la libertad sindical en Colombia, en la Universidad de la Amazonía en la ciudad de Florencia, Caquetá el 18 de diciembre de 2018. La Comisión Interinstitucional contó con la presencia de la jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, Gloria Beatriz Gaviria Ramos y Nicolás Arciniegas. Como escenario tripartito, contribuyó a crear un clima propicio para desarrollar un espacio de diálogo social y acciones concertadas entre los actores gubernamentales, empresariales y sindicales de la región donde se trataron temas de especial importancia como el de la Clínica Saludcoop Santa Isabel de Florencia.

Durante el desarrollo de la Comisión quedó en evidencia el llamado de los usuarios y representantes de los centros asistenciales del departamento a los representantes de las Eps para que cumplan con el pago de estas entidades a las Ips y hospitales, se preste el servicio y se fortalezcan los servicios en los primeros niveles en promoción y prevención. Así mismo, los empleados de la entidad de salud manifestaron que a raíz de la crisis, hace más de un año no reciben el pago de sus salarios y no están afiliados al Sistema de Seguridad Social debido a que sus empleadores no han hecho los respectivos aportes y tampoco cuentan con el pago de las cesantías por el tiempo laborado.

De otro lado, los actores sociales expresaron su preocupación por sucesos que han alterado el orden público en el departamento como los homicidios de líderes sociales y reiteraron el llamado que se le ha hecho a la Unidad Nacional de Protección (UNP), para que realicen los estudios de seguridad ya que no cuentan con un esquema de seguridad que los proteja, situación que los tiene intranquilos por el riesgo que corren no sólo ellos sino también sus familiares.

En el panorama educativo, el sindicato de profesores expuso el aumento de amenazas contra docentes en zonas rurales del departamento del Caquetá. Disidencias, actores indeterminados y la misma incompatibilidad con las comunidades son los factores donde se originan las amenazas.

La Comisión permitió establecer compromisos entre las partes para avanzar en la resolución de los desafíos que enfrenta la región.



SEGUIMIENTO PUNTOS DE CONTACTO TLC COLOMBIA Y EEUU

Bogotá, 11 y 12 de diciembre de 2018



Con el propósito de hacer un seguimiento a los avances en materia laboral dentro del marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) suscrito entre Colombia y Estados Unidos, la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo y la Oficina de Asuntos Comerciales y Laborales (OTLA), se llevó a cabo “V Ronda de la consulta de Puntos de contacto”.

La reunión contó con la presencia del viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Carlos Alberto Baena, la Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo, Gloria Gaviria; el director de Inspección Vigilancia y Control, Jairo Cardozo; los subdirectores de IVC y asesores del despacho de la señora Ministra Alicia Arango Olmos; delegados de la Cancillería, el Ministerio de Comercio Exterior y el SENA. En representación del gobierno de los Estados Unidos asistieron el director de OTLA, Matthew Levin; el agregado comercial de la Embajada de ese país en Colombia, Randall Hicks y el Asistente Adjunto del Representante de Comercio de EE. UU. Carlos Romero.

Durante el encuentro, se revisó la agenda de los avances que ha tenido Colombia en temas como garantía de derechos fundamentales, formalización laboral y diálogo social. Se analizaron igualmente aspectos como: inspección laboral, acuerdos de formalización, cifras de empleados regularizados, procesos, investigaciones y sanciones que se han realizado en el territorio colombiano y la importancia de la erradicación del trabajo infantil. Para la oficina de Cooperación es fundamental exponer estos avances y posicionar las acciones que viene realizando el Ministerio del Trabajo, en el marco del Trabajo Decente.

La delegación del gobierno norteamericano ratificó el compromiso de su Gobierno para que estos procesos contribuyan a mejorar las condiciones de los trabajadores en Colombia.

De igual manera, los representantes del Ministerio del Trabajo reiteraron que es en el escenario tripartito del diálogo social, donde se logrará la confianza entre las partes para hacer de Colombia un lugar competitivo en el que además, la cooperación internacional, constituye una herramienta fundamental para fortalecer el proceso laboral y productivo del país.

MINTRABAJO RATIFICA EN CHILE IMPORTANCIA DE PREVENIR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN TRABAJADORES

CHILE, 23 de nov./18

La delegación del Ministerio de Trabajo conformada por la jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, Gloria Beatriz Gaviria; la directora de Riesgos Laborales, Martha Liliana Agudelo y la coordinadora del grupo de Promoción y Prevención; María Marcela Soler, participó en el PROGRAMA III FORO INTERNACIONAL Políticas Públicas para la Gestión de los Riesgos Psicosociales y Control del Estrés Laboral, realizado en la ciudad de Santiago de Chile, el cual tuvo como eje temático esta problemática que afecta la calidad de vida de los trabajadores.

Representantes de Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y España compartieron sus experiencias en materia de gestión de los riesgos psicosociales y control del estrés, para la formulación de proyectos que tienen como objetivo el fortalecimiento de las políticas públicas en cada uno de esos países. Al mismo tiempo, debatieron marcos conceptuales de abordaje de la temática en busca de consensos.

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo junto con el Grupo de Movilidad Laboral del Ministerio del Trabajo están a cargo del cumplimiento de los mandatos establecidos por el Grupo Técnico Laboral (GTL) de la Alianza del Pacífico que tuvo lugar en Puerto Vallarta, México en julio de 2018.

Durante el evento, se dio a conocer por parte de la delegación colombiana, la implementación del Diálogo Social como herramienta de construcción colectiva que se ha materializado en el proyecto "con Diálogo Social, el futuro es de todos", encaminado a garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, en armonía con el fortalecimiento de la capacidad productiva y competitiva del sector empresarial, según lo explicó la directora de Riesgos Laborales, Martha Liliana Agudelo y fue reconocido el avance alcanzado en Colombia, en términos de diseño de protocolos y herramientas de identificación y gestión de riesgo psicosocial. Por su gestión y buenas prácticas en este entorno, Colombia fue escogida para la Presidencia de la Red Latinoamericana de Riesgos Psicosociales durante el año 2019.



COLOMBIA Y PARAGUAY ACUERDAN COOPERACIÓN EN FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL

Bogotá, 20 de noviembre de 2018

Las ministras del trabajo Alicia Arango (Colombia) y Carla Bacigalupo (Paraguay), firmaron una alianza de cooperación técnica tendiente a la promoción de acciones para la formación de empleo y la protección social. Además, para el intercambio de buenas prácticas en áreas de trabajo y seguridad social.

El intercambio en este ámbito del saber entre ambas Ministras, resaltó la aplicación para incentivar el empleo en las PYMES y la formalización de empresas con un registro empresarial que tiene el gobierno de Paraguay.

A través de la oficina de Cooperación, el Ministerio de Trabajo de Paraguay compartió sus políticas y herramientas contempladas en el decreto N° 11453 por el cual se reglamenta la Ley N° 4.457 del Congreso de la nación paraguaya para las Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) cuyo objeto es promover un marco regulatorio que permita promover y fomentar la creación, Desarrollo y competitividad de las Mipymes, para incorporarlas a la estructura formal productora de bienes y servicios y darles identidad jurídica.



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ACUERDO COMERCIAL CON LA UE

En diciembre 2018, se reunió por quinta vez el Subcomité de Desarrollo Sostenible del Acuerdo Comercial suscrito entre la Unión Europea, Colombia y Perú en la ciudad de Quito, Ecuador.

Estas reuniones tienen como objetivo promover el diálogo y la cooperación entre las Partes con miras a facilitar la aplicación de las disposiciones del Capítulo de Desarrollo Sostenible TLC Unión Europea y fortalecer las relaciones entre comercio, políticas y prácticas laborales y ambientales; se exponen, además las acciones de los gobiernos frente a los compromisos del acuerdo.

La jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales estuvo a cargo de la elaboración de dicho informe y la oficina se encargó de la traducción al inglés del documento.



PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD



La APC - Colombia, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el DNP, en diciembre de 2018 dieron inicio a las mesas de trabajo para la elaboración de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional - ENCI 2019 - 2022. Este instrumento permitirá al Gobierno Nacional dar a conocer a los cooperantes, gobiernos de países en desarrollo y al sector privado, las prioridades de demanda y oferta de cooperación de Colombia para el próximo cuatrienio. El proceso de elaboración de la ENCI 2018 - 2022 inició con el desarrollo de unas mesas de trabajo con entidades nacionales, durante las que se recogieron las principales necesidades de cooperación y sus buenas prácticas, enmarcadas en las temáticas orientadoras del Plan Nacional de Desarrollo: estabilización, equidad, emprendimiento, sostenibilidad ambiental y gobierno.

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales participó activamente en la mesa de equidad que se llevó a cabo el día 3 de diciembre, con el fin de articular el Plan Estratégico de la Oficina con la ENCI 2019 -2022 y con el Plan de Desarrollo, principalmente en lo referente al pacto de Trabajo Decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva.

ESTUDIO DE CASOS SOBRE ATOMIZACIÓN SINDICAL, EL TRABAJO DECENTE Y CETCOIT

Lunes octubre 22 y martes 23 de octubre (Bogotá)

El Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Centrales y funcionarios del Ministerio del Trabajo, disertaron sobre los siguientes temas en la en la reunión del Lunes octubre 22 y martes 23 de octubre en las instalaciones del Ministerio de Trabajo: La política de Trabajo Decente, CETCOIT, revisión de la Agenda Normativa, la representatividad sindical, el atomización sindical, (Sentencia C-567 del 2000), que declaró inexecutable el numeral 1º (y el numeral 3º) del artículo 26 del Decreto 2351 de 1965), que hace posible que en una empresa coexistan dos o más sindicatos de empresa, que, en consecuencia, también pueden actuar en ella con otros de diferente naturaleza, generando en algunas ocasiones un verdadero caos en el desarrollo de las relaciones entre la respectiva

empresa y sus trabajadores multifiliados a diferentes organizaciones sindicales.

Durante la jornada se determinó entre otras cosas, que el auge que en los últimos años ha presentado Colombia en cuanto a la creación de sindicatos, contrasta enormemente con el número de trabajadores sindicalizados, haciendo evidente que los trabajadores, en muchas ocasiones, prefieren crear un nuevo sindicato antes que fortalecer aquel al cual ya pertenecen. Así mismo, Cuando se logra que una organización sindical cree confianza entre sus afiliados, es menos posible que estos migren a otros sindicatos buscando mejores resultados en la lucha sindical. Es por ello que las relaciones entre empresa y sindicato han de fortalecerse, eso sí, respetando los derechos, las funciones y los límites entre una y otra organización.



Gracias a la gestión de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, el Ministerio del Trabajo ha realizado avances importantes en el cumplimiento de las 4 recomendaciones dadas por el Comité de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales (ELSAC) de la OCDE en temas laborales. El 21 de marzo de 2018, se reunió en pleno el Comité ELSAC en París, con el fin de escuchar los avances alcanzados por el Gobierno de Colombia frente a las recomendaciones en temas laborales y decidió dar una opinión formal positiva del ingreso de Colombia a la OCDE siendo el Comité número 21 de los 23 Comités que debían dar su visto bueno a Colombia para el ingreso a dicha organización.



GESTIÓN OCRI - OCDE

Posteriormente, el 25 de mayo de 2018, Colombia fue aceptada por los países miembros, y el 30 de mayo, se oficializó la adhesión en París ante el Secretariado de la OCDE, convirtiéndose en el país miembro número 37 de la OCDE. En noviembre de 2018, el Senado de la República ratificó el ingreso de Colombia a esta organización.

CONVERSATORIO SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cartagena Bolívar, 28 y 29 de octubre de 2018

La oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales realizó la convocatoria y puesta en marcha del Conversatorio Solución de Conflictos -CETCOIT- en la ciudad de Cartagena. El evento contó con la participación del Sr. Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección; el Director Territorial de Bolívar; las centrales, los empresarios, y la Gobernación y Alcaldía del departamento. Durante las jornadas del 28 y 29 de octubre, se atendió la exposición de casos presentados por las organizaciones sindicales CATARFUN, SINTRASIPOR, HOCAR y SINTRAUAC.

Se realizó, además, una charla introductoria sobre la importancia del Diálogo Social en la resolución de conflictos y el papel del tripartismo.

El señor Víctor Pardo, de la oficina de Cooperación presentó la gestión de CETCOIT y las Centrales disertaron sobre el papel de los sindicatos y empresarios como miembros de CETCOIT.

La convocatoria fue bien recibida por los diferentes actores sociales y el número de participantes fue importante.

GIZ AGENCIA ALEMANA



La GIZ trabaja en Colombia por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania. Los temas prioritarios son:

1. Desarrollo de la paz, prevención de crisis: Estado de derecho, justicia transicional, fomento de la paz, prevención de la violencia.
2. Política ambiental y protección del medio ambiente: protección de los recursos naturales y del clima, adaptación al cambio climático, prevención de desastres naturales.
3. Fomento económico sostenible: desarrollo económico de los espacios rurales, desarrollo de productos y modelos de negocios ecológicos ("verdes").

El Ministerio de Trabajo participó en el Programa de Promoción del Desarrollo Económico Sostenible -PRODES- que se ejecutó de 2014 a 2018.

Desde el mes de octubre, la oficina de Cooperación está participando en las negociaciones intergubernamentales, que son espacios establecidos entre ambos Gobiernos para definir las áreas prioritarias, su alcance, orientación y asignación de nuevos recursos de la cooperación alemana, técnica y financiera, en Colombia.

La OCRI logró que para el Programa de Empleo Verde (2019-2021 asignación de 7,5 millones de Euros), se incluyera un componente de formalización de la labor enmarcado en el CONPES 3934.

FUNCIONARIAS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO PARTICIPAN DEL SEMINARIO 2018 DE LA CAPACIDAD DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN CHINA

31 de octubre de 2018, China

En el marco de la cooperación técnica que ofrece la Agencia Presidencial de Cooperación APC - Colombia, y el Ministerio del Trabajo se invitó a funcionarios de la entidad a participar de un Seminario sobre la Capacidad de Reducción de la Pobreza y la reconstrucción de Colombia después de los conflictos, ofrecido por el Gobierno de China.

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, abrió una convocatoria interna el pasado 14 de septiembre, para que los

funcionarios a nivel nacional participaran de este proceso; asimismo, quienes cumplieron con el perfil fueron seleccionados por la Embajada de China.

Desde el 16 de octubre hasta el 4 de noviembre, dos de nuestros funcionarios recibieron capacitación en: Experimentación de la cultura y la situación de China, conferencias temáticas de las políticas y métodos aplicados, análisis sobre los casos de la reducción de la pobreza, visitas e investigaciones temáticas, entre otros. Dicha experiencia, beneficiará a Colombia en modelos exitosos de desarrollo.



MINISTERIO DEL TRABAJO SE REUNIÓ CON LA DELEGACIÓN DE NORUEGA Y ABORDARON TEMAS DE INSPECCIÓN Y EXAMINACIÓN DE RIESGOS LABORALES

20 de noviembre de 2018, Bogotá



En el marco de la visita internacional para la estructuración del programa de “Petróleo para el Desarrollo” realizada por la delegación de Noruega en Colombia. Gloria Gaviria, Jefe de la oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo abordó temas relacionados con la estructuración del Programa, por parte de las entidades del Gobierno en Colombia. La funcionaria hizo énfasis en el rol que ejerce el Ministerio del Trabajo a través de la inspección del Trabajo y los riesgos laborales en las plataformas de explotación de petróleo en costa afuera.

REPRESENTANTES DE CANCELLERÍA Y DE LA AGENCIA RUMANA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (RoAid) DIALOGARON SOBRE POSIBLES ÁREAS DE COOPERACIÓN BILATERAL



Con el propósito de identificar posibles áreas de cooperación y mecanismos de seguimiento que permitan la elaboración de una agenda de trabajo, la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo, participó de la agenda que planteó la Cancillería, y APC-Colombia con la delegación de la Agencia Rumana de Cooperación para el Desarrollo RoAID.

Para la OCRI es fundamental conocer y fortalecer los lazos con la delegación rumana y buscar que a través de esta visita, se genere un intercambio positivo para las entidades, especialmente para la cartera laboral en materia de equidad de género.

Durante cuatro días, la delegación rumana estuvo acompañada por 15 entidades nacionales, para

realizar un mapeo e identificar posibles áreas de cooperación y elaborar una agenda de trabajo que permita materializar alguna iniciativa.

En el encuentro participó como delegada del Ministerio del Trabajo, Gabriela Guerrero Riaño; la Directora (e) de la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería, Ladyz Rodríguez; Catalina Quintero, Directora (e) de Demanda de APC-Colombia. Por Rumania asistieron el Director General Adjunto de RoAID, Cezar Catalin Marin, y la Encargada de Negocios de la Embajada rumana, Embajadora Sena Latif.

Es importante resaltar que la Agencia Rumana de Cooperación para el Desarrollo - RoAid es la entidad responsable de la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) financiados por Rumania, además de ofrecer conocimientos especializados.



ENCUENTRO DE EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS Y MINISTRA DEL TRABAJO, REAFIRMA APOYO DE TEMAS LABORALES EN COLOMBIA

En reunión entre la ministra del Trabajo, Alicia Arango Olmos y el embajador de los Estados Unidos, Kevin Whitaker, se ratificó el interés y apoyo para continuar con los temas de la agenda bilateral laboral que se tienen y se estrecharon los lazos de amistad.

Colombia ha contado con la cooperación de este gobierno amigo en temas laborales desde el año 2011, con más de 11 millones de dólares, los cuales han sido ejecutados por la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

La titular de la cartera laboral, calificó el encuentro como fructífero, “donde primero, se mostró el interés que tiene Estados Unidos por continuar y mejorar los programas de cooperación técnica que se desarrollan; segundo, trabajar para dar cumplimiento a lo pactado en el TLC y contribuir en la formación de los integrantes de las distintas organizaciones sindicales”, dijo.

Me voy muy complacido con esta visita, dijo el embajador, Kevin Whitaker, quien agregó: “hablamos de temas que tienen que ver con la aplicación del capítulo laboral del TLC”, precisó.

Temas como la informalidad en el país, darle fuerza a la inspección, vigilancia y control, implementar la ventanilla única para reducir trámites y que Colombia tiene que empezar a mirar otras formas de contratación, como por ejemplo, que los trabajadores por horas puedan cotizar a salud y pensión, entre otros, hicieron parte de esta agenda.

Participaron además, el viceministro de Relaciones Laborales e Inspección Carlos Alberto Baena; la consejera política de la Embajada de Estados Unidos, Jen Devis; el agregado laboral de la Embajada, Randall Hicks; la jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, Gloria Beatriz Gaviria Ramos y la asesora del despacho de la Ministra, Juliana Arbeláez.





COLOMBIA Y PAÍS VASCO INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La delegación del Gobierno del País Vasco, presidida por la consejera de Trabajo y de Justicia, María Jesús San José, visitó el Ministerio del Trabajo con el propósito de intercambiar experiencias y buenas prácticas que permitan generar sinergias en temas comunes al sector laboral.

Aspectos como seguridad y salud en el trabajo, siniestralidad en las ocupaciones y su prevención, entre otros, hacen parte de la temática que se ha abordado con el Ministerio del Trabajo de Colombia. La visita coordinada, en el marco de la cooperación internacional y el intercambio de buenas practicas con los demás países, se realizó a través de la OCRI. La primera reunión de la agenda fue llevada a cabo por el viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Carlos Alberto Baena y coordinada por la Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional de la cartera laboral, Gloria Gaviria. La delegación del Gobierno Vasco explicó su plan estratégico de seguridad y salud en el trabajo que es un referente no sólo para España sino para Europa.

El viceministro Baena, señaló que la titular de la cartera del Trabajo, Alicia Arango, está empeñada en buscar mecanismos para que los jóvenes puedan trabajar por horas durante el día en empleos que sean formales en el sentido de que se les garantice su seguridad social (cotización a pensión, salud y riesgos laborales).

Si bien, dijo, que Colombia ha avanzado en riesgos laborales, es necesario desarrollar acciones que permitan llevar la protección en seguridad social a los trabajadores del campo. Durante el encuentro se analizaron temas de empleo para las mujeres, las brechas salariales y los mecanismos de asociatividad para que los trabajadores logren su formalización laboral. Acompañaron a la Consejera San José en su visita a la sede de la cartera laboral, el viceconsejero de Trabajo y Seguridad Social, Jon Azkue; el subdirector técnico, Francisco Javier Inda; y la delegada de Euskadi para Colombia, Chile y Perú, Mayerly Pineda.



MINTRABAJO RECIBE VISITA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARÍA SEGURIDAD SOCIAL DE HONDURAS

La delegación de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno de Honduras, contactó a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio del Trabajo para realizar Un intercambio de experiencias en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los acuerdos de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) que coordina la Organización de Estados Americanos (OEA). Durante una semana, la delegación del Gobierno de Honduras conoció la experiencia de Colombia en cuanto a articulación con las entidades para la implementación de esta política pública que se proyecta durante un periodo de 10 años.

El viceministro de relaciones Laborales e Inspección, Carlos Baena, explicó a la delegación hondureña las acciones que realiza el gobierno colombiano para evitar que menores y adolescentes sean vinculados laboralmente, en especial, en el sector agroindustrial, donde se ha detectado un mayor impacto de este flagelo con el cultivo, cosecha y recolección de café.

La OCRI, viene realizando procesos de intercambio de experiencias exitosas en la

región, aunando esfuerzos con los Gobiernos a través de APC-Colombia y de manera directa con los Estados interesados. Actualmente, la estrategia que hace parte de una política pública gestionada por el Ministerio del Trabajo apunta a crear conciencia y sensibilizar respecto de los impactos negativos que tiene en la sociedad colombiana el trabajo infantil, así como aportar en la implementación de acciones que permitan cumplir la meta en este tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La visita técnica gestionada y organizada por OCRI, inició el 27 y terminó el 31 de agosto e incluyó una visita a los cafetales colombianos y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para conocer la estructura funcional de la entidad y su articulación interinstitucional.

Durante la jornada en el Ministerio del Trabajo de Colombia, las representantes del Gobierno de Honduras, Carol Patricia Suazo López, Ligia Victoria Díaz Ordoñez, y Katherine Isbeth Paniagua Santos, tuvieron oportunidad de dialogar con el viceministro Carlos Baena y con Gloria Gaviria, jefe la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, coordinadora de la visita internacional.

